



*Decanato del Cuerpo Médico-Farmacéutico
de la
Beneficencia Provincial
de Madrid*

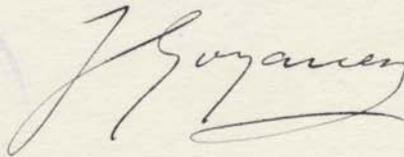
El Sr. Secretario de la Comisión Gestora de la Excm. Diputación Provincial por oficio fecha 19 del actual, recibido el 22, dice a este Decanato lo que sigue:

"Esta Comisión en su sesión de ayer, acordó acceder a la petición formulada por D. Pío del Río Horteiga, Jefe del Departamento de Autopsias, Anatomía Patológica, Histología y Citología del Hospital Provincial, concediéndole el sueldo en concepto de gratificación o indemnización, en armonía con el acuerdo adoptado por esta Corporación en 31 de enero de 1933."

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de Diciembre de 1934.

EL DECANO,



SR. D. PIO DEL RIO HORTEGA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUTOPSIAS, ANATOMIA, PATOLÒGICA, HISTOLOGÌA Y CITOLOGIA DEL HOSPITAL PROVINCIAL.-